

## BECA MOVILIDAD INTERNACIONAL SANTANDER UNIVERSIDADES CONVOCATORIA 2018

Estimados estudiantes:

Con esta fecha se abre Convocatoria a participar en el Programa "Becas Movilidad Internacional Santander Universidades" versión 2018, que tiene como objetivo apoyar la formación de estudiantes universitarios en el extranjero, permitiendo con esto insertar a Chile en una sociedad globalizada del conocimiento, dando así un impulso definitivo al desarrollo educacional, social y cultural de nuestro país.

**CUPO DE BECA:** 01.- para cursar un semestre en el extranjero, hasta el 31 de diciembre de 2019.

**MONTO BECA :**

- ✓ USD 5.000 o el importe equivalente en pesos chilenos a la fecha de la emisión contable del aporte.

**PLAZOS DE POSTULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:**

- ✓ **05 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE OCTUBRE DE 2018** (previa Inscripción en el portal web de Santander Universidades [www.becas-santander.com/](http://www.becas-santander.com/))
- ✓ Entrega de documentación en formato físico hasta las 17.00 hrs. del día 17/10/2018 en oficinas de la Coordinación de Movilidad Internacional Estudiantil ubicada en Cochranne 1070 3er. Piso, Osorno.

### REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD ULAGOS PARA POSTULAR A BECA SANTANDER

1. Ser estudiante regular (matriculado y con asignaturas inscritas)
2. Promedio mínimo general de 5,0
3. Tener cursado y aprobado el 50% de la malla curricular de su carrera
4. Situación financiera al día en los pagos de aranceles (verificación interna)
5. No registrar salidas por Movilidad Internacional Estudiantil, con aportes institucionales, o de fuentes Becarias externas otorgados entre Septiembre de 2017 a la fecha.

### DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN ULAGOS

1. Formulario de Postulación Estudiantes ULagos en el extranjero, en él se debe indicar claramente la Universidad a la que desea postular, y las asignaturas que cursará durante el periodo de estadía. [FORMULARIO POSTULACIÓN AQUÍ](#)
2. Boletín Curricular de Calificaciones de cada semestre cursado a la fecha.

### REQUISITOS DE POSTULACIÓN BANCO SANTANDER

1. Deberán ser estudiantes regulares y estar cursando estudios de pregrado, habiendo superado íntegra y satisfactoriamente los tres primeros años de sus estudios, o en su defecto estar cursando los dos últimos de su carrera. El banco solicitará el certificado de alumno regular y concentración de notas respectivas.

2. Acreditar ser alumnos regulares al momento de realizar el intercambio.
3. Deberán cumplir con los criterios de elegibilidad, condiciones y procedimientos establecidos por sus Universidades en el correspondiente proceso de selección, y no haber obtenido con anterioridad una Beca de Movilidad Internacional Santander Universidades.
4. Antes de iniciar el viaje el beneficiario deberá contratar Seguro de Viaje por todo el periodo de su estancia con cobertura médica y sanitaria, fallecimiento e invalidez por accidente, asistencia en repatriación de fallecidos por cualquier causa y reembolso por gastos médicos por accidente.
5. El alumno seleccionado deberá aceptar las condiciones estipuladas y detalladas en la convocatoria y presentar un documento que explicita su compromiso de retorno al finalizar la beca a la universidad o entidad a la que se encuentre adscrito.
6. Una vez seleccionado el becario deberá presentar Carta de Aceptación del Centro de Acogida (Universidad de destino) que debe tener su domicilio en un país diferente del centro o universidad al que pertenece. La dictada documentación deberá incluir el proyecto a desarrollar (cursos), como el periodo de estancia en dicho país.
7. El Becario deberá autorizar a la Universidad y a Banco Santander Chile, para que éstos proporcionen a terceros o sus respectivas sociedades filiales de apoyo al giro o relacionadas, la información ingresada por éste a través de la página [www.becas-santander.com/](http://www.becas-santander.com/) y en el enlace correspondiente al programa.
8. Al término de su estancia el Becario deberá completar Informe resumiendo la actividad realizada.

#### DOCUMENTOS SOLICITADOS POR BANCO SANTANDER

1. Inscribir y registrar su postulación en [www.becas-santander.com/](http://www.becas-santander.com/) (inscripción realizada por el estudiante).
2. Certificado de alumno regular
3. Carta de recomendación de un académico del área. Esta debe ser firmada por el Jefe de carrera y timbrada por Secretaría de Estudios.
4. Carta de expresión de motivos donde se desarrolle e informe el interés académico en concordancia con el objetivo de la beca.
5. Fotocopia Cédula de Identidad.
6. Acompañar y completar Formulario de Postulación Santander Universidades [FORMULARIO POSTULACION SANTANDER](#)
7. Currículum Vitae

Estos documentos deben ser presentados en formato físico, y en carpeta individual, los que serán enviados al Banco Santander Chile, por nuestra Universidad a través de su Dirección de Relaciones Internacionales.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Para consultas contactar a la Coordinación de Movilidad Internacional Estudiantil, Sra. Cecilia Delgado al teléfono 64-2333510, o email [movilidad.internacional@ulagos.cl](mailto:movilidad.internacional@ulagos.cl)